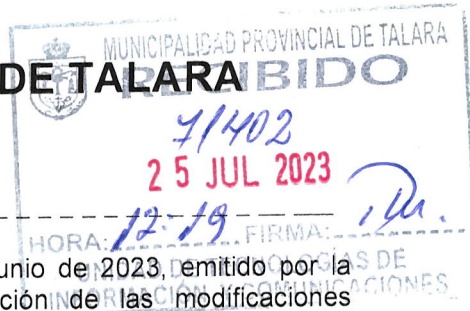




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

RESOLUCION DE ALCALDIA N°233-06-2023-MPT

Talara, seis de junio del dos mil veintitrés. -----



VISTO: El Informe N° 604-06-2023-OPP-MPT de fecha 05 de junio de 2023, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción ordenamiento jurídico.

Que, según el artículo 6° de la Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde, es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Que, mediante Ley 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, se aprobó el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2023 y mediante Resolución de Alcaldía N° 262-12-2022-MPT, de fecha 29 de diciembre de 2022, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2023 de la Municipalidad Provincial de Talara.

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público, que constituye el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las Entidades Públicas.

Que, mediante la Única Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se deroga la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, la Novena Disposición Complementaria Final del citado Decreto Legislativo N° 1440 establece que el mencionado Decreto Legislativo entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, salvo, entre otros, el artículo 47 referido a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, que se implementa de manera progresiva, conforme lo determine la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral.

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440 señala que en tanto se implementen los artículos establecidos en la en la referida Novena Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantienen su vigencia.

Que, que la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 0024-2022-EF/50.01, dispone que el artículo 47 del Decreto Legislativo 1440 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2026, por lo cual, el artículo 40 de la Ley 28411, referido a modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se mantiene vigente para el ejercicio presupuestario 2023.

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley 28411, establece que: “Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del

13

—



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal"

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa.

Que, en concordancia con lo expuesto, el numeral 29.1 del artículo 29 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL..."

Que, en el artículo 1 de citada Resolución Directoral, se resolvió aprobar la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", los Modelos, las Fichas y los Lineamientos, los que forman parte de la referida norma y se detallan en el Anexo I de la citada norma. (Para el caso de los Gobiernos Locales, Modelos 01/GL, 02/GL, 03/GL y 04/GL).

Que, en el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es el órgano responsable de conducir el proceso presupuestario de la Entidad. Para tal efecto, debe tomar acciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias durante el ejercicio presupuestal 2023.

Que, mediante informe del visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicó que en el mes de mayo del año fiscal 2023, las diversas Unidades Orgánicas de este provincial, realizaron solicitudes de modificaciones presupuestarias, con la finalidad de atender sus respectivos requerimientos para el adecuado cumplimiento de sus objetivos y metas y; por tal razón, durante el citado mes se emitieron "Notas para Modificación Presupuestaria", con la finalidad de anular los créditos presupuestarios de aquellas partidas que contaban con saldo favorable y habilitar las partidas en las cuales se había previsto efectuar el gasto, de conformidad con los requerimientos efectuados.

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifestó además que, las Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático, obedecen a una necesidad de adecuar el marco presupuestal para su ejecución de gasto y se han realizado con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento: **2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados** por un monto total de S/. 412,641.00 (Cuatrocientos doce mil seiscientos cuarenta y uno y 00/100 soles).

5 RECURSOS DETERMINADOS - Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, por un monto de S/. 384,000.00 (Trescientos ochenta y cuatro mil y 00/100 soles), **Rubro 08 Otros Impuestos Municipales**, por un monto total de S/. 496,880.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y 00/100 soles) y; en el **Rubro 18 Canon y sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y participaciones**, por un monto de S/. 17,556,787.00 (Diecisiete millones

12

12



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

quinientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y siete y 00/100 soles); generándose como resultado una Modificación Presupuestaria Total que asciende a **S/. 18,850,308.00 (Dieciocho millones ochocientos cincuenta mil trescientos ocho y 00/100 soles)**, conforme se sustentan en el Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales y las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de mayo del año 2023 y registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF Operaciones en Línea.

Que, resulta necesario aprobar la formalización de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, a fin de tener un manejo ordenado y eficiente de los recursos autorizados en el referido mes, por las Fuentes de Financiamiento señaladas en el párrafo precedente.

Que, en merito a las consideraciones expuestas, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 0024-2022-EF/50.01, artículo 40 de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 y Ley 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo. - La Presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de mayo del año fiscal 2023.

Artículo Tercero. - Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo Cuarto. - Encargar a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Abog. Jim Paul Benites Dioses
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA

Copias:
Dirección Nacional de Presupuesto Público
Gerencia Municipal
Oficina Planeamiento y Presupuesto
Oficina Asesoría Jurídica
Oficina Administración y finanzas
Contabilidad
Tesorería
UTIC
Archivo
JBD/fmaa



2017年10月10日 星期三
10月10日 星期三
10月10日 星期三
10月10日 星期三
10月10日 星期三

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

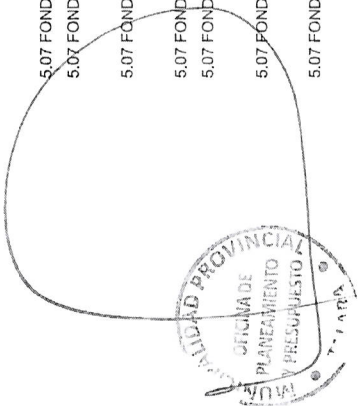
PROVINCIA : 07 - TALARA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARÍÑAS [301581]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARÍÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	3,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	85,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,000	0
ACCIONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	325,000
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	59,000
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	10,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	101,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES 5000619 CONTROL SANITARIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	15,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	28,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	22,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	10,000	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL 5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	3,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	8,500	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	22,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	12,000	0
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA 5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	8,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	10,000	0



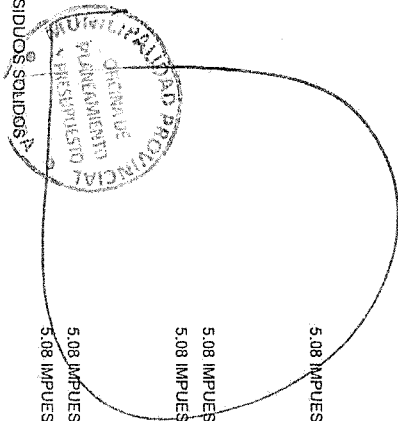
12

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MAYO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARÁ
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO						
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	7,500	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	18,000	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5	2	1	5,000	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					384,000	384,000
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0016 TBC-VIH/SIDA						
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	3,078	0
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	153,300	0
3000365 PATRULLAJE POR SECTOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	16,500
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	40,300	0
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	2,000	0
3000860 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,000	0
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		
3000860 DISTRITOS FISCALIZADOS RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL EN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		
5006164 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	50,453	0
3000001 ACCIONES COMUNES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6	20,000	0
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6	19,823	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6		
2466752 REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA IE POLITECNICO ALEJANDRO TABOADA DELA H SAN PEDRO, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - PIURA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6		
2526882 REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 15510 JOSE GALVEZ EGUSQUIZA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - PIURA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6		
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6		



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

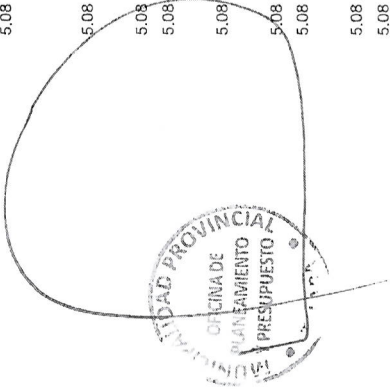
PROVINCIA : 07 - TALARÁ

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS [301581]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES 5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	20,000	0
ACCIONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	27,020
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	24,987	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	142,410
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	0	2,000
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	76,500	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	300	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	14,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	3,500	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	45,000
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	10,100
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	11,700	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	15,609	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	3,300	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	600	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	900	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	39,940
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	10,000	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
5000690 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MAYO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARÁ
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS [301581]

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	230	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	34,600
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	200	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	6,000
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	2,400	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	5,000
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	0	3,078
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	7,400	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	34,600
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	21,109
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	200	0
5001085 PROMOCIÓN DEL TURISMO INTERNO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	100	0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,200	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	13,500
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	100	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	4,700
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,500	0
5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	8,200	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					496,880	496,880
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					496,880	496,880

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

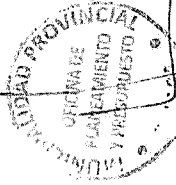
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 1 126,000 0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MAYO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARÁ
 LUGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	0	420
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	88,828	0	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	10,000	0	0
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	10,000	0
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES							
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,500	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	1,357	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	9,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	9,500	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	796	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	2,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	51,633	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	1,568	0	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	8,000	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	2,839	0	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	89,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	1,528	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	18,410	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	842	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	30,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,000	0	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	2,080	0	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARÁ
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000619 CONTROL SANITARIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,000	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	4,000	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	7,036
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	388
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	92,200
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	40,000
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	5,200	0
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	5,700	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	95,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	23,090	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	1,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	500
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	282
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	33,500
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	320
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	900	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	45,867	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					412,641	412,641
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					412,641	412,641



PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	14,759,407
2344584 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARÁ - PIURA						
3000335 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

PROVINCIA : 07 - TALARÁ

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS [301581]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	148,516	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2	0	200
3000850 DISTRITOS FISCALIZADOS RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL EN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 5006164 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	59,172
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	96,062
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	462	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	1,500	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 2332072 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA QUEBRADA YALE TRAMO PARQUE 32 Y PUENTE VICTOR RAUL. DISTRITO PARÍÑAS. PROVINCIA DE TALARÁ - PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	1,288,784
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	9,191,386	0
2507082 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL PLUVIAL EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY DEL DISTRITO DE PARÍÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,600	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0
2559423 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA URBANIZACION SUDAMERICA, DISTRITO DE PARÍÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	52,859	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	468,986
3000001 ACCIONES COMUNES 5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	227,954
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,600	0
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 2221055 INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS URB. LOS JAZMINES Y LA URB. PANAMERICANA DEL DISTRITO DE PARÍÑAS. PROVINCIA DE TALARÁ - PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0
2236505 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY I Y II ETAPA E INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA CIUDAD SATELITE, PROVINCIA DE TALARÁ - PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2566984 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI N° 605 EN EL AA.HH. JESUS MARIA CONO NORTE, DISTRITO DE PARÍÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,600	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	3,584,224	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 2534975 CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO PASIVO UBICADO EN LA AV. CIRCUNVALACION ENTRE LOS AAHH 9 DE OCTUBRE, JOSE ABELARDO QUINONES Y SAN SEBASTIAN EN TALARÁ ALTA DEL DISTRITO DE PARÍÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

PROVINCIA : 07 - TALARÁ

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS [301581]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS (301581)

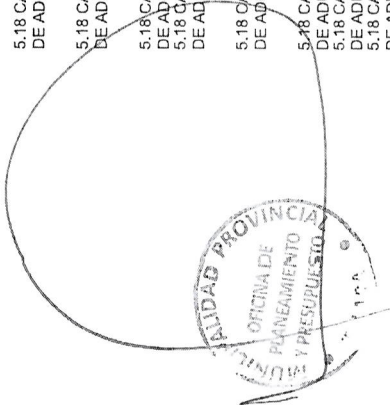
CATEGORIA P RESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2570288 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL AA.HH. SAN JUDAS TADEO EN EL CENTRO POBLADO TALARÁ, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,095,378	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	23,590	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	220,024
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2	1,200	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	70,242
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	16,900	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	364,494
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	49,530	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	13,568	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	8,782	0
2384105 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO DEL CONO SUR EN LA PARCELA F, MANZANA A, ZONA INDUSTRIAL TALARÁ ALTA DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	25,134	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	5,100	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	5,610	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	12,315	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	462
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2	0	1,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	21,490	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2	0	1,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2	0	1,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2	0	1,000

GOBIERNO REGIONAL PIURA

SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
2384105 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO DEL CONO SUR EN LA PARCELA F. MANZANA A. ZONA INDUSTRIAL TALARÁ ALTA
DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARA
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]

RESOLUCIÓN: 233-06-2023-MP I

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	6,000	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	8,000	0
5005367 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	8,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	1,000	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					17,556,787	17,556,787
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					17,556,787	17,556,787
					18,850,308	18,850,308

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Arq. Sigifredo Juan Zarate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Firma del Jefe
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO